17. Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez

17.1 Misión

Garantizar la restitución y protección de los derechos fundamentales de las niñas y niños que se encuentre en situación de mayor desventaja, vulnerabilidad o riesgo. Para ello se trabajará en la estrategia de Responsabilidad Compartida con la participación de las familias; los jóvenes; los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida; los hogares solidarios y las organizaciones religiosas.

17.2 Situación del Sector

El Ministerio de la Familia, comprometido con los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026, en articulación con el Sistema Nacional para el Bienestar Social (SNBS), ha garantizado la restitución de derecho a 408,567 niñas, niños y adolescentes protagonistas directos, e indirectamente a 1,838,552 familias involucras en los procesos de restitución de derechos.

El MIFAN es la institución rectora en materia de familia que por la vía administrativa al cierre 2021, restituyó el derecho a los protagonistas en lo siguiente:

- 14,686 niñas y niños (7,0430F/7,643M) en promedio menores de 6 años, hijas e hijos de madres trabajadoras, recibieron atención integral en educación inicial, salud, nutrición, protección, valores, amor y cuido, fortaleciendo habilidades y destrezas orientadas al desarrollo socioemocional y cognitivas, a niñas y niños en 272 CDI a nivel nacional, y fortalecimiento de capacidades a 3,556 madres, padres, educadoras, directoras y personal de apoyo a los CDI, además de técnicos enlace de INIFOM, Alcaldías y MIFAM.
- 14,686 niñas y niños (7,0430F/7,643M), participaron a nivel nacional en actividades culturales, socioeducativas, recreativas y celebración de efemérides, fortaleciendo el orgullo de nuestra identidad nacional.
- 4,547 Visitas de monitoreo y acompañamiento técnico a los CDI a nivel nacional, para contribuir a la atención integral de calidad.
- 3,353 Madres con partos múltiples en condiciones de vulnerabilidad, recibieron 27,394 paquetes alimenticios de forma trimestral, para mejorar sus niveles nutricionales restituyendo el derecho a la alimentación de 6,427 niñas y niños menores de 12 años (3,349F y 3,078M) garantizando el cumplimiento de la Ley No.718.
- 22,912 niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo (10,871F y 12,041M) se les ha restituido su derecho mediante el ingreso al sistema educativo.
- 17,970 niñas, niños y adolescentes (8,755F y 9,215M) en situación de riesgo culminaron satisfactoriamente su año académico.
- 52,911 Visitas de seguimiento y acompañamiento; escolares (30,734), domiciliares (20,946) y a sectores de riesgo (1,231); para sensibilizar a madres, padres, y tutores sobre la necesidad de que sus hijas e hijos, se integren y participen en las diferentes actividades que garanticen su permanencia en el sistema escolar.

- 32,551 niñas, niños y adolescentes (16,436F y 16,115M) participaron en actividades deportivas, recreativas, culturales, charlas socioeducativas y comunicación asertiva; alcanzando la retención escolar, la disminución de los tiempos que dedican las niñas, niños y adolescentes al trabajo infantil, incidiendo en los niveles de riesgo a los que están expuestos.
- 3,688 protagonistas (3,010F y 678M) adolescentes, madres, padres y tutores; egresaron de cursos prelaborales, para mejorar su calidad de vida y disminuir el tiempo que le dedican a otras actividades económicas fuera del hogar; mediante la coordinación con INATEC, Escuelas de Oficio de las Alcaldías y Escuelas de Campo.
- 5,390 Personas Adultos Mayores (3,300F y 2,090M) brindándoles atención integral en 21 Hogares y 8
 Casas Clubes del adulto mayor, quienes participaron en actividades socioeducativas, culturales, recreativas, celebraciones de cumpleaños, efemérides; promoviendo valores de unidad y armonía Familiar
- 9,713 Madres, Padres y Tutores (7,347F y 2,366M), integrados en 244 Grupos de Formación en Escuela de Valores, lograron trasmitir conocimientos, para la prevención de situaciones de riesgos y violencia en sus diferentes manifestaciones, fortaleciendo la unidad familiar y comunitaria.
- 919 adolescentes (509F y 410M) egresados de las Escuelas de Valores para Adolescentes (EVA) conformados en 87 grupos facilitándoles herramientas que les permitan incidir en cambios personales y familiares de forma sostenible, contribuyendo a una cultura de paz, amor y solidaridad.
- 12,041 hermanas y hermanos nicaragüenses (8,077F y 3,964M) atendidos mediante los servicios de Consejería Familiar, las que permiten mejorar la comunicación asertiva, superar sus desentendimientos, facilitar la reflexión consciente y comprometida basada en el diálogo, tolerancia y respeto.
- 1,052 niñas, niños, adolescentes y personas adultas con discapacidad (667F y 385M) se les restituyó el derecho a convivir en familia y libres de violencia mediante el reintegro a sus hogares biológicos, recursos familiares y hogares sustitutos como medida de protección especial.
- 190 niñas, niños y adolescentes (123F y 67M) retornaron a sus hogares mediante la estrategia retorno amoroso, contribuyendo al proceso de desinstitucionalización de Centros de Protección Especial.
- 10,215 niñas, niños y adolescentes (5,134F / 5,003M /78 no nacidos) de padres separados y personas adultas mayores se les restituyó el derecho a recibir una pensión alimenticia, vestuario y atención integral; restituyendo este derecho además a 241 adultas y adultos mayores (143F, 98M), este beneficio otorgado representa un monto de C\$430.4 millones.
- 67 candidatas y candidatos (34F y 33M) a conformar nuevas familias mediante proceso de adopción, participando en 11 "Cursos de Preparación para ser Madres y Padres Adoptivos" compuesto por 28 matrimonios y 11 personas solas, empoderándolos en valores y prácticas solidarias a las futuras madres y padres en sus nuevos retos.
- 15, 267 en promedio mensual de promotores solidarios organizados, capacitados y movilizados a nivel nacional acompañaron diferentes actividades que garantizan la restitución de derecho a las familias mediante el rescate de juegos tradicionales, cultura, deportes, intercambio intergeneracional y de género, celebrando la alegría de vivir en paz; promoviendo el protagonismo de nuestras familias, fortaleciendo el compromiso del GRUN; garantizando la articulación y complementariedad entre las

organizaciones sociales y líderes comunitarios, logrando consolidar la conciencia social solidaria y comunitaria.

17.3 Prioridades Estratégicas

• Fortalecer las acciones de promoción y prevención para reducir riesgos psicológicos, sociales y ambientales, a las niñas, niños, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad.

Resultado: Fomentado en cada hogar de las familias, espacios seguros y protectores, que promuevan desde los primeros años de vida, la crianza positiva de sus hijas e hijos; prevaleciendo el amor, la ternura, el afecto y la felicidad en el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes y sus familias en situación de vulnerabilidad.

Acciones:

- Garantizar que niñas y niños menores de 6 años atendidos en los CDI, obtengan el cuido, crecimiento y desarrollo integral temprano apropiado; implementando acciones con nuevos estilos de crianzas, amorosos y protectores.
- Garantizar el acompañamiento, la atención integral con cariño, solidaridad, para la restitución de derechos a niñas, niños y familias con partos múltiples en condición de vulnerabilidad.
- Restituir los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo social, a vivir en condiciones seguras y sin correr peligros, garantizándoles el derecho a la educación y su permanencia en el sistema escolar.
- Madres y padres en Riesgo, egresados de INATEC y otros Centros de formación pre-vocacional, desarrollando habilidades para nuevos emprendimientos, que contribuyan a mejorar ingresos de sus familias.
- Adolescentes y jóvenes egresados de INATEC y otros Centros de formación pre-vocacional, reconociendo sus fortalezas y habilidades que les permitan superarse en la vida.
- Fortalecer la unidad familiar y comunitaria a través de procesos de sensibilización, Escuelas de valores, y Consejería familiar, que garanticen la promoción de valores, armonía, relaciones complementarias, actitudes y conductas desde una convivencia sana libre de violencia.
- Fortalecer las acciones de prevención con nuestros adultos mayores, garantizando la Restitución de Derechos a la recreación, cultura y educación inclusiva, mediante el legado histórico de nuestra Familia y Comunidad.
- Fortalecer valores y cultura de paz a niñas, niños, adolescentes, mujeres y familias, para la prevención de la violencia, a través de la implementación de estrategias nacionales que desarrolla nuestro Buen Gobierno.

• Fortalecer las acciones de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, garantizándoles la Restitución de Derechos, contenidos en el Código de la Niñez y Adolescencia y el Código de Familia; de igual manera contribuir a la restitución de los derechos de nuestros connacionales repatriados, en coordinación con las instituciones del SNBS.

Resultado: Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, mediante la aplicación de medidas de protección especial de acuerdo al Código de la Niñez y Adolescencia; Derechos a una pensión de alimentos mediante acuerdos conciliatorios establecidos en el Código de la Familia; y protección a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, garantizando los derechos contenidos en los Convenios Internacionales en materia de familia.

Acciones:

- Garantizar la protección especial a niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situaciones de riesgos a quienes se han vulnerado sus derechos.
- Restituir el derecho de niñas, niños y adolescentes, mediante la implementación de la Estrategia de Retorno Amoroso, para que gocen del cuido y protección de una familia.
- Restituir el derecho de niñas, niños y adolescentes, que han sido víctimas del delito de trata con fines de explotación sexual por medio de una atención integral especializada.
- Restituir el derecho a niñas, niños y adolescentes, que han sido expuestos a situaciones de vulnerabilidad social y migración irregular, brindándoles protección especial, atención integral y el retorno seguro con sus familias.
- Garantizar recibimiento y acompañamiento a hermanos nicaragüenses, que ingresan al país vía aérea y terrestre en calidad de repatriados de otros países, por encontrarse con estatus migratorio irregular realizando el proceso de retorno a sus hogares en coordinación con las instituciones del Sistema Nacional para el Bienestar Social.
- Coordinar entre las instituciones miembros de la Coalición Nacional contra la Trata de Personas (CNACT), la debida formulación, implementación, evaluación y seguimiento de políticas públicas de prevención, atención y protección de las víctimas del delito de trata de personas.
- Garantizar desde el MIFAM, los derechos de niñas, niños y adolescentes, víctimas del delito de trata de personas, brindándoles asistencia, atención y protección sin discriminación.
- Restituir el derecho a niñas, niños, adolescentes y personas adultas a una pensión alimenticia a través de audiencia conciliatorias en materia de Familia por la vía administrativa.
- Restituir el derecho a la alimentación para la niñez y adolescencia, así como otros miembros de la familia, asegurando la tramitación y ejecución de los procesos contenido en el Convenio de Cobro Internacional de Alimentos.
- Restituir el derecho a la niñez y adolescencia a vivir en el país de su residencia habitual, en articulación con la Comisión Interinstitucional, para Asuntos de Sustracción Internacional; facilitando el trámite del derecho de comunicación y visita de los progenitores.

• Fortalecer las capacidades técnicas del MIFAM, a fin de aplicar herramientas técnicas/organizativas transformadoras, para prestar una atención con mayor eficiencia, calidez y calidad a los protagonistas que requieren de nuestros servicios a nivel nacional.

Resultado: Mejorada la calidad de la atención a los protagonistas en las Delegaciones Regionales, Departamentales, Municipales y Distritos del MIFAN.

Acciones:

- Garantizar formación continua al personal del MIFAM implementando una malla curricular acorde a las prioridades de los servicios de promoción, prevención, protección y atención de la institución.
- Promover campañas de divulgación en valores y armonía familiar para la prevención de los riesgos a Niñas, Niños, Adolescentes y sus familias a través de la estrategia y comunicación del poder ciudadano.

Indicadores de Impacto											
Nombre	Fórmula de	Unidad de	Realizado	Estimado		Proye	ección				
Nombre	Cálculo	medida	2021	2022	2023	2024	2025	2026			
Total de familias en situación de riesgo social que mejoran su calidad de vida a través de la transformación de su entorno familiar y comunitario.	Sumatoria	Familias	1,787,850	1,369,877	440,195	472,919	508,973	551,723			
Total de familias fortalecidas a través de la protección especial y responsabilidad materna y paterna, logran que las niñas, niños y adolescentes gocen en su hogar de cuido y amor familiar.	Sumatoria	Familias	50,702	50,045	50,247	50,450	50,657	50,864			

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Indicadores de Resultado (Deser	mpeño)							
Niñas, Niños y Adolescentes hijas/os de padres separados, restituido su derecho a recibir una pensión alimenticia y a establecer la relación Padre- Madre-Niño.		Niño y Niña	10,125.0	10,264.0	10,236.0	10,389.0	10,452.0	10,515.0
Niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo (trabajadores, en la calle y desertados del sistema educativo) que promueven el año escolar.		Niño y Niña	17,790.0	23,934.0	24,357.0	25,088.0	25,841.0	26,616.0
Promotores solidarios participando en actividades del Sistema Nacional para el Bienestar Social (SNBS).		Promotor	15,267.0	15,177.0	17,856.0	22,320.0	27,900.0	34,875.0
Adolescentes , madres y padres en situación de riesgo egresados de INATEC y otros Centros de Formación Pre- vocacional.		Adolescente Padre Madre y Tutor	3,688.0	3,975.0	3,975.0	3,975.0	3,975.0	3,750.0
Niñas, Niños y Adolescentes en situación de riesgo (Trabajadores, en la calle y Desertados del Sistema Escolar) participando en grupo de interés o espacios de convivencia.		Niño y Niña	32,551.0	21,283.0	21,921.0	22,579.0	23,257.0	23,954.0
Numero de Adolescentes Formados en Escuela de Valores (EVA)		Niño niña y adolescentes	919.0	768.0	1,178.0	1,408.0	1,446.0	1,485.0

17.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001: ACTIVIDADES CENTRALES

Las principales acciones a desarrollar en este período están encaminadas a fortalecer el rol rector y de coordinación, implementar los sistemas organizacionales y garantizar el desarrollo estratégico de la institución, fortaleciendo el sistema de información gerencial, además de dar seguimiento a la ejecución y evaluación del presupuesto para resultado y elaborar y ejecutar el plan de adquisiciones y contrataciones.

PROGRAMA 018 : PROMOTORÍA SOLIDARIA

La Promotoría Solidaria realiza y organiza capacitaciones y foros a nivel nacional, departamental, municipal, barrios y comunidades dirigidos a los nuevos promotores solidarios, con el objetivo de prepararlos de forma integral para servir de enlaces entre las familias y las instituciones del SNBS, así como ir fortaleciendo las visitas casa a casa.

PROGRAMA 019 : PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA

Para prevenir la violación de los derechos del NNA y familia, se brindará atención a familias en extrema pobreza, a madres con partos múltiples y adolescentes, servicios de atención integral en educación inicial, nutrición y salud en las zonas rurales y urbanas, la integración al sistema educativo y a hogares infantiles comunitarios de los NNA en situación de riesgo (la calle y trabajadores), además de brindar atención integral al adulto mayor.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Indicadores de Producto (Seg	guimiento)							_
Número de mujeres y hombres que reciben Consejería Familiar		Protagonista	12,041.0	10,800.0	11,340.0	11,907.0	12,502.0	13,127.0
Familias formadas en valores (Padres, Madres y/o Tutores).		Familia	9,713.0	10,044.0	10,551.0	11,067.0	11,620.0	12,201.0
Atención a madres con partos múltiples y adolescentes embarazadas en riesgo social y extrema pobreza.		Madre	3,353.0	3,683.0	3,757.0	3,832.0	3,908.0	3,987.0
NNA en situación de riesgo (trabajadores, en la calle y desertado del sistema educativo) ingresado al sistema escolar.		Niño niña y adolescentes	22,912.0	23,934.0	24,357.0	25,088.0	25,841.0	26,616.0
Niñas y niños de 45 días de nacidos a 6 años atendidos integralmente en Centro de Desarrollo Infantil (CDI)		Atención	14,686.0	16,422.0	16,750.0	17,085.0	17,427.0	17,775.0
Personas adultos mayores atendidos integralmente y participando en clubes o ingresados a hogares de protección		Adulto Mayor	5,390.0	5,354.0	5,621.0	5,902.0	5,902.0	5,902.0

PROGRAMA 020 : ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA

Las principales acciones a desarrollar están orientadas a garantizar los trámites conciliatorios, la reintegración familiar y en hogares sustitutos y atención de víctimas de trata, explotación sexual comercial o repatriación, además de los servicios de adopción de los NNA.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Indicadores de Producto (Seg	guimiento)							
Niña, Niño y Adolescente integrados en recurso familiar.		Niño niña y adolescentes	335.0	244.0	239.0	234.0	229.0	224.0
Niños, niñas y adolescentes con derechos restituidos a través de la ampliación de medidas de protección especial: reintegrados a sus hogares biológicos, recursos familiares y hogares sustitutos		Niño niña y adolescentes	1,076.0	857.0	840.0	822.0	805.0	788.0
Niña, niño y adolescente integrados en su familia biológica.		Niño y Niña	383.0	365.0	358.0	350.0	343.0	335.0
NNA ubicados en centro de atención especial		Niño niña y adolescentes	175.0	109.0	107.0	105.0	103.0	63.0
Número de NNA integrados en hogares sustitutos		Niño niña y adolescentes	110.0	69.0	67.0	66.0	64.0	63.0
Número de NNA ubicados en Programas de Atención		Niño niña y adolescentes	73.0	70.0	69.0	67.0	66.0	101.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / SUBPROGRAMA	2021	2022	2023	2024	2025	2026
ACTIVIDADES CENTRALES	96,680	77,693	112,427	99,495	113,056	118,462
PROMOTORÍA SOLIDARIA	9,316	10,197	9,633	8,291	13,045	13,669
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	309,493	347,907	399,750	437,167	443,421	462,485
ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	21,694	23,147	26,751	29,020	30,438	31,893
TOTAL	437,183	458,944	548,561	573,973	599,960	626,509

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / SUBPROGRAMA	2021	2022	2023	2024	2025	2026
ACTIVIDADES CENTRALES	96,680	77,693	112,427	99,495	113,056	118,462
GASTO CORRIENTE	84,618	77,693	112,427	99,495	113,056	118,462
SERVICIOS PERSONALES	54,480	48,170	81,752	66,662	75,747	75,816
SERVICIOS NO PERSONALES	17,893	15,591	15,459	16,914	19,220	22,508
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,245	13,932	15,216	15,919	18,089	20,138
GASTO DE CAPITAL	12,062	-	-	-	-	-
PROMOTORÍA SOLIDARIA	9,316	10,197	9,633	8,291	13,045	13,669
GASTO CORRIENTE	9,316	10,197	9,633	8,291	13,045	13,669
SERVICIOS PERSONALES	3,222	3,502	3,576	3,068	4,827	4,647
SERVICIOS NO PERSONALES	755	944	636	580	913	1,094
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,839	2,251	1,921	1,143	3,805	4,428
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO

(Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / SUBPROGRAMA	2021	2022	2023	2024	2025	2026
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	309,493	347,907	399,750	437,167	443,421	462,485
GASTO CORRIENTE	309,493	346,959	399,750	437,167	443,421	462,485
SERVICIOS PERSONALES	124,048	129,579	157,465	183,320	183,672	192,455
SERVICIOS NO PERSONALES	18,513	17,785	19,879	21,647	21,794	22,842
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,989	9,276	16,551	25,213	23,151	24,427
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	156,943	190,319	205,855	206,987	214,804	222,761
GASTO DE CAPITAL	-	948	-	-	-	-
ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	21,694	23,147	26,751	29,020	30,438	31,893
GASTO CORRIENTE	21,694	23,147	26,751	29,020	30,438	31,893
SERVICIOS PERSONALES	14,700	16,660	20,300	20,894	21,915	22,963
SERVICIOS NO PERSONALES	5,347	5,432	5,316	6,965	7,305	7,654
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,647	1,055	1,135	1,161	1,218	1,276
TOTAL	437,183	458,944	548,561	573,973	599,960	626,509
GASTO CORRIENTE	425,121	457,996	548,561	573,973	599,960	626,509
SERVICIOS PERSONALES	196,450	197,911	263,093	273,944	286,161	295,881
SERVICIOS NO PERSONALES	42,508	39,752	41,290	46,106	49,232	54,098
MATERIALES Y SUMINISTROS	25,720	26,514	34,823	43,436	46,263	50,269
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	160,443	193,819	209,355	210,487	218,304	226,261
GASTO DE CAPITAL	12,062	948	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / FUENTE	2021	2022	2023	2024	2025	2026
ACTIVIDADES CENTRALES	96,680	77,693	112,427	99,495	113,056	118,462
Rentas del Tesoro	79,278	77,693	112,427	99,495	113,056	118,462
Rentas con Destino Específico	17,402	-	-	-	-	-
PROMOTORÍA SOLIDARIA	9,316	10,197	9,633	8,291	13,045	13,669
Rentas del Tesoro	9,316	10,197	9,633	8,291	13,045	13,669
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE						
LOS DERECHOS DEL NNA Y	309,493	347,907	399,750	437,167	443,421	462,485
FAMILIA						
Rentas del Tesoro	187,956	205,679	254,227	286,368	287,332	301,091
Rentas con Destino Específico	116,785	135,000	140,000	145,000	150,000	155,000
Donaciones Externas	4,752	7,228	5,523	5,799	6,089	6,394

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / FUENTE	2021	2022	2023	2024	2025	2026
ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	21,694	23,147	26,751	29,020	30,438	31,893
Rentas del Tesoro	21,694	23,147	26,751	29,020	30,438	31,893
TOTAL	437,183	458,944	548,561	573,973	599,960	626,509
Rentas del Tesoro	298,244	316,716	403,038	423,174	443,871	465,115
Rentas con Destino Específico	134,187	135,000	140,000	145,000	150,000	155,000
Donaciones Externas	4,752	7,228	5,523	5,799	6.089	6,394